

Informe de Auditoría

**CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/07563
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio

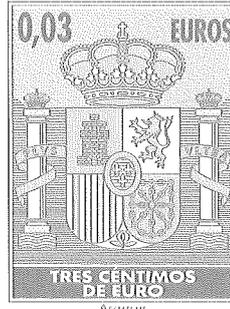
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

22 de abril de 2014



CLASE 8.^a



0L6232521

CÉDULAS TDA 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª
[REPRODUCIÓN PROHIBIDA]



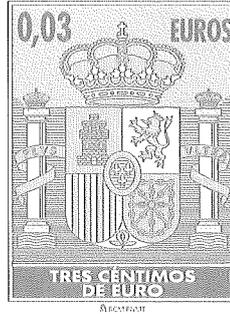
0L6232522

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.ª



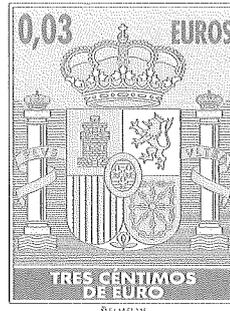
0L6232523

CEDULAS TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.002.648	2.003.675
I. Activos financieros a largo plazo	6	2.002.648	2.003.675
Derechos de crédito		2.000.000	2.000.000
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000
Otros activos financieros		2.648	3.675
Otros		2.648	3.675
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		38.861	38.866
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	38.397	38.397
Derechos de crédito		37.400	37.400
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.400	37.400
Otros activos financieros		997	997
Otros		997	997
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	464	469
Tesorería		464	469
TOTAL ACTIVO		2.041.509	2.042.541



CLASE 8.ª



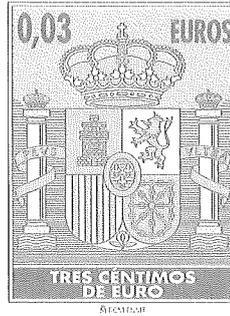
0L6232524

CEDULAS TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		2.002.802	2.003.852
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	2.002.802	2.003.852
Obligaciones y otros valores negociables		2.000.000	2.000.000
Series no subordinadas		2.000.000	2.000.000
Otros pasivos financieros		2.802	3.852
Otros		2.802	3.852
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38.707	38.689
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	38.202	38.202
Obligaciones y otros valores negociables		37.205	37.205
Intereses y gastos devengados		37.205	37.205
Otros pasivos financieros		997	997
Importe bruto		997	997
VII. Ajustes por periodificaciones		505	487
Comisiones		499	481
Comisión variable - resultados realizados		499	481
Otros		6	6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2.041.509	2.042.541



CLASE 8.ª



0L6232525

CEDULAS TDA 7, F.T.A.

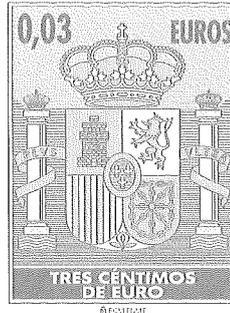
Cuenta de pérdidas y ganancias

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	71.050	71.156
Derechos de crédito	70.000	70.102
Otros activos financieros	1.050	1.054
2. Intereses y cargas asimilados	(71.027)	(71.130)
Obligaciones y otros valores negociables	(70.000)	(70.102)
Otros pasivos financieros	(1.027)	(1.028)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	23	26
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(1)
Otros	-	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(23)	(25)
Otros gastos de gestión corriente	(23)	(25)
Comisión variable - resultados realizados	(18)	(20)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.ª



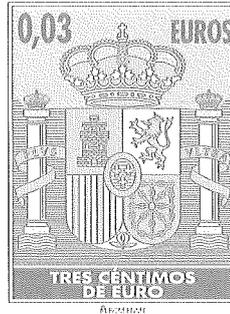
0L6232526

CEDULAS TDA 7, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	13	12
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	12	13
Intereses cobrados de los activos titulizados	70.000	70.000
Intereses pagados por valores de titulización	(69.988)	(69.990)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	3
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1	(1)
Otros	1	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(18)	(15)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(18)	(15)
Administraciones públicas - Pasivo	(12)	(10)
Otros deudores y acreedores	(6)	(5)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5)	(3)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	469
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	464



CLASE 8.ª



0L6232527

CEDULAS TDA 7, F.T.A.

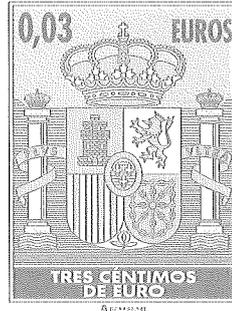
Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



0L6232528

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 15 de junio de 2005, agrupando un total de once cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 10 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid - Caja Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Penedés - Caixa Penedés (actualmente Banco Mare Nostrum), Caja de Ahorros de Castilla la Mancha - Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Banco Gallego, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares - Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum), Caixa d’Estalvis de Girona - Caixa Girona (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Terrasa - Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA), Caja Ahorros de Murcia - Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum) y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria - Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



0L6232529

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

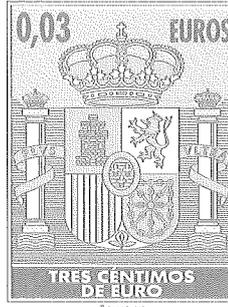
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (vi) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el duodécimo (12º) aniversario de la fecha de desembolso de los bonos (20 de junio de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.ª



0L6232530

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se depositará en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, el límite máximo disponible de la línea de liquidez.

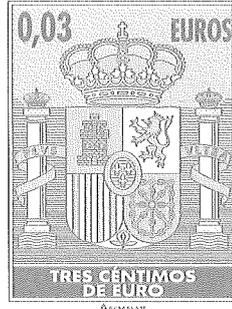
d) Orden de prelación de pagos

Con carácter general, los ingresos que reciba el Fondo de las cédulas hipotecarias son aplicados en cada fecha de pago (y en cualquier otra fecha que corresponda) a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden que se enumera:

1. Gastos ordinarios y gastos extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de intereses de los bonos.
3. Remuneración de la línea de liquidez.
4. Devolución de los importes dispuestos de la línea de liquidez.



CLASE 8.ª



0L6232531

5. Únicamente, en la fecha de pago coincidente con la fecha de vencimiento final, en su caso, inmovilización en la cuenta de tesorería de la provisión para gastos extraordinarios, en el supuesto de que en la fecha de vencimiento final exista alguna cédula hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los bonos. Para realizar este pago no podrá disponerse de la línea de liquidez.
7. Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades emisoras) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

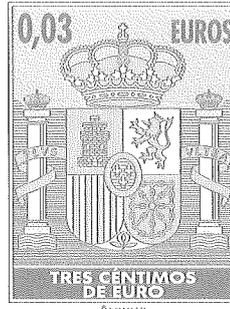
1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la remuneración variable por la intermediación financiera tiene carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L6232532

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 650.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.

f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) podrá subcontratar con terceros de reconocida solvencia, el mantenimiento y administración de las cuentas que se abran a nombre del Fondo, siempre que se obtenga la previa autorización de la Sociedad Gestora y el subcontratista renuncie a ejercer cualquier clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo, no se perjudique, en modo alguno, la calificación otorgada a los bonos por las agencias de calificación y se comunique a la CNMV. Caja Madrid (actualmente Bankia) será responsable solidario frente al Fondo y a la Sociedad Gestora de todas las acciones de subcontratista.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagada en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Bankia, con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Bankia en todas sus funciones por Banco Santander.



CLASE 8.ª



0L6232533

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

g) Normativa legal

El Fondo, se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y está regulado conforme a:

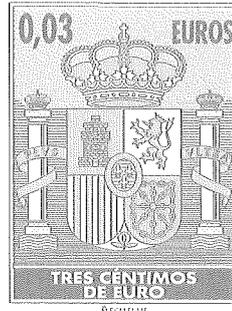
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0L6232534

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

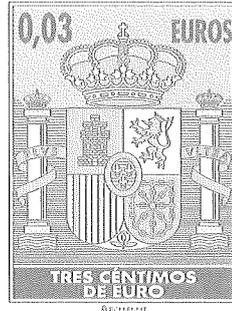
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



0L6232535

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

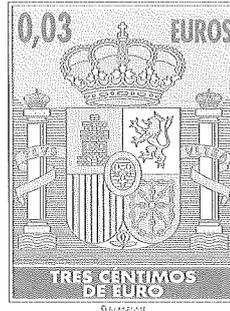
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



0L6232536

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

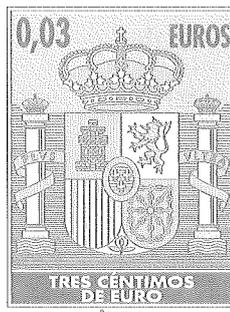
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



0L6232537

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

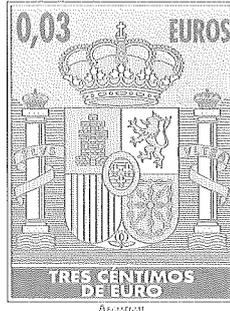
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0L6232538

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

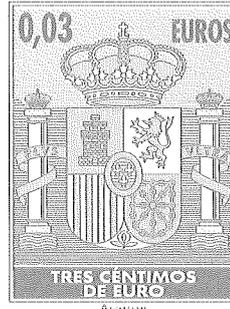
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OL6232539

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

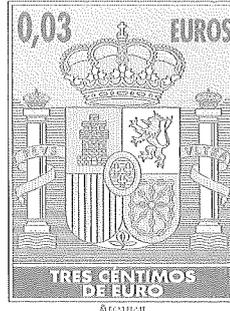
Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.ª



0L6232540

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

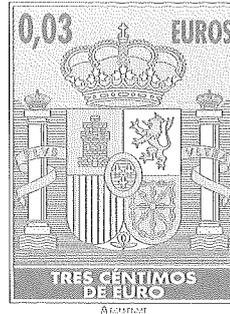
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	2.037.400	2.037.400
Otros activos financieros	3.645	4.672
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	464	469
Total riesgo	<u>2.041.509</u>	<u>2.042.541</u>



CLASE 8.ª



0L6232541

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

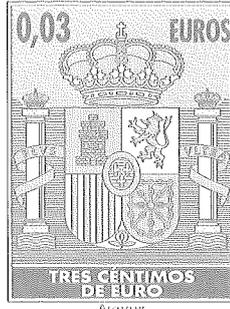
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.400	37.400
Otros activos financieros	2.648	997	3.645
	<u>2.002.648</u>	<u>38.397</u>	<u>2.041.045</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.400	37.400
Otros activos financieros	3.675	997	4.672
	<u>2.003.675</u>	<u>38.397</u>	<u>2.042.072</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2013					
	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.400	-	-	-	-	37.400
Otros activos financieros	997	-	-	2.648	-	3.645
	<u>38.397</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.003.675</u>	<u>-</u>	<u>2.041.045</u>
	Miles de euros					
	2012					
	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Derechos de crédito						
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.400	-	-	-	-	37.400
Otros activos financieros	997	-	-	-	3.675	4.672
	<u>38.397</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.003.675</u>	<u>2.042.072</u>



CLASE 8.ª



OL6232542

6.1 Derechos de crédito

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cartera de activos está compuesta por once cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	400.000
Caja Madrid (actualmente Bankia)	345.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	250.000
Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum)	200.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha)	175.000
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	150.000
Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	100.000
Banco Gallego	30.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	100.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	150.000
	<u>2.000.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, el 15 de junio de 2005 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

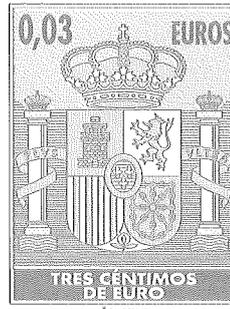
Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,50%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a doce años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el mercado hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.



CLASE 8.ª



0L6232543

- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 20 de junio de 2017.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.



CLASE 8.ª



0L6232544

- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

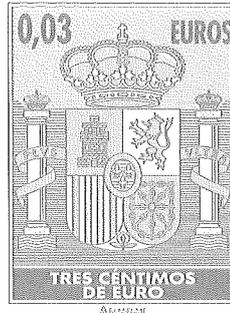
Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 70.000 miles de euros (2012: 70.102 miles de euros), de los que 37.400 miles de euros (2012: 37.400 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



0L6232545

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2013 en el Agente Financiero (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería, que es movilizada sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tesorería	464	469
Saldo final	464	469

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han devengado intereses en la cuenta de tesorería por importe significativo.

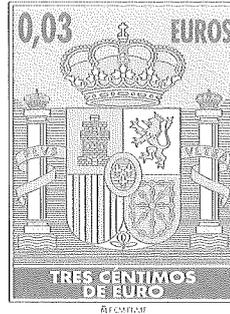
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	37.205	37.205
	<u>2.000.000</u>	<u>37.205</u>	<u>2.037.205</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	2.802	997	3.799
	<u>2.802</u>	<u>997</u>	<u>3.799</u>



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6232546

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	37.205	37.205
	<u>2.000.000</u>	<u>37.205</u>	<u>2.037.205</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	3.852	997	4.849
	<u>3.852</u>	<u>997</u>	<u>4.849</u>

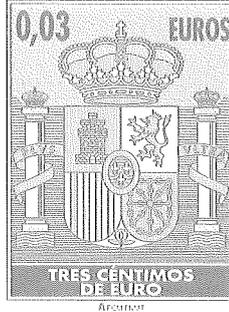
El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2013					Total
	2014	2015	2016	2017	2018	
Obligaciones y Otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.205	-	-	-	-	37.205
Otros pasivos financieros	997	-	-	2.802	-	3.799
	<u>38.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.002.802</u>	<u>-</u>	<u>2.041.004</u>

	Miles de euros					
	2012					Total
	2013	2014	2015	2016	2017	
Obligaciones y Otros valores negociables						
Series no subordinadas	-	-	-	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.205	-	-	-	-	37.205
Otros pasivos financieros	997	-	-	-	3.852	4.849
	<u>38.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.003.852</u>	<u>2.042.054</u>



CLASE 8.ª



0L6232547

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,50%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	20 de junio de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	20 de junio de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	20 de junio de 2006.
Amortización	<p>El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.</p> <p>Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.</p> <p>En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (fecha de vencimiento legal).</p>
Vencimiento	Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



0L6232548

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 70.000 miles de euros (2012: 70.102 miles de euros), de los que 37.205 miles de euros (2012: 37.205 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2013	2012
Serie A	3,50%	3,50%

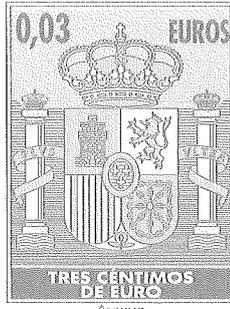
Las agencias de calificación fueron Moody’s Investors Service, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor’s España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor’s y Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody’s fue de Aaa para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.ª



0L6232549

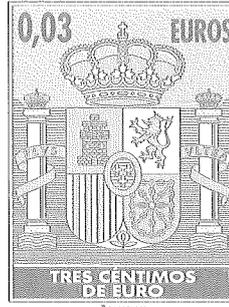
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	70.000	70.000
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	70.000	70.000
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.ª



0L6232550

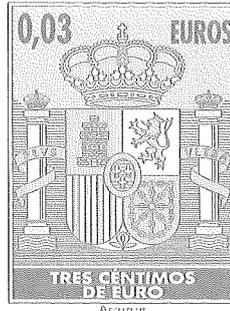
A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Junio de 2013
I. Situación al 20/06/12:	467.971,95
Saldo Inicial cuenta	467.971,95
II. Fondos recibidos del emisor	70.000.000,00
Principal:	0,00
Intereses:	70.000.000,00
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	70.467.971,95
IV. Total intereses de la reinversión:	1.510,29
Intereses de la Cta. De Tesorería	1.510,29
V. Recursos disponibles (III + IV):	70.469.482,24
VI. Varios:	5.688,97
VII. Pago a los Bonos:	70.000.000,00
Intereses correspondientes al 20/06/13:	70.000.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	14.700.000,00
Amortización correspondiente al 20/06/13:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones (1):	-14.700.000,00
VIII. Remuneración Variable por Intermediación Financiera (2) (V - VI - VII):	463.793,27



CLASE 8.ª



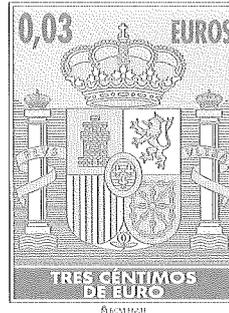
0L6232551

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Junio de 2012
I. Situación al inicio:	465.462,04
Saldo Inicial cuenta	465.462,04
II. Fondos recibidos del emisor	70.000.000,00
Principales:	0,00
Intereses:	70.000.000,00
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	70.465.462,04
IV. Total intereses de la reinversión:	7.819,79
Intereses de la Cta. De Tesorería	7.819,79
V. Recursos disponibles (III + IV):	70.473.281,83
VI. Varios:	5.309,88
VII. Pago a los Bonos:	70.000.000,00
Intereses:	70.000.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	14.700.000,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones:	-14.700.000,00
VIII. Remuneración Variable por Intermediación Financiera (2) (V - VI - V)	467.971,95



CLASE 8.ª



0L6232552

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017
	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

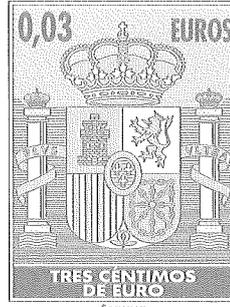
Ni durante 2013 ni durante 2012 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	481	461
Comisión variable en cuenta de pérdidas y ganancias	18	20
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	499	481



CLASE 8.ª



0L6232553

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

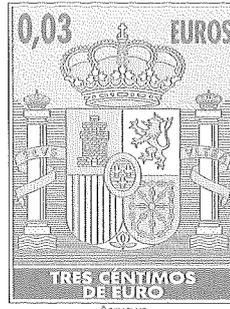
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.



CLASE 8.ª



0L6232554

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª
EJERCICIO 2013



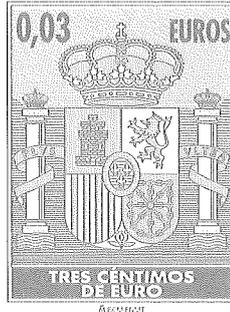
0L6232555

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2013



CLASE 8.^a



OL6232556

S.05-1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7. FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sección Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

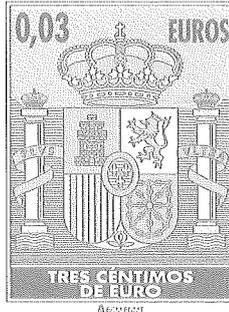
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Certificados de Participaciones Hipotecarias	0001											
Participación de Hipotecaria	0002											
Préstamos Hipotecarios	0003											
Préstamos Hipotecarios	0004	11	2.000.000.000		11	2.000.000.000		11	11			2.000.000.000
Cédulas Hipotecarias	0005											
Préstamos a Promotores	0007											
Préstamos a PYMES	0008											
Préstamos a Empresas	0009											
Préstamos Corporativos	0010											
Cédulas Territoriales	0011											
Bonos de Tesorería	0012											
Bonos de Tesorería	0013											
Deuda Subordinada	0014											
Créditos AAPP	0015											
Préstamos al Consumo	0016											
Préstamos Automoción	0017											
Arrendamiento Financiero	0018											
Cuentas a Cobrar	0019											
Derechos de Crédito Futuros	0020											
Bonos de Titulización	0021											
Otros	0022											
Total		11	2.000.000.000	0880	11	2.000.000.000	0880	11	11	0170	11	2.000.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OL6232557

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	2.000.000.000	0	2.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	0	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL6232558

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 CEDULAS TDA 7, FTA Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación ⁽²⁾	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0700	0	0720	0	0740	0	0842	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0721	0	0741	0	0843	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0723	0	0743	0	0844	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0724	0	0744	0	0845	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0725	0	0745	0	0846	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0726	0	0746	0	0847	0
Más de 2 años	0708	0	0728	0	0748	0	0848	0
Total	0709	0	0729	0	0749	0	0849	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0772	0	0792	0	0812	0	0852	0
De 1 a 3 meses	0773	0	0793	0	0813	0	0853	0
De 3 a 6 meses	0774	0	0794	0	0814	0	0854	0
De 6 a 9 meses	0775	0	0795	0	0815	0	0855	0
De 9 a 12 meses	0776	0	0796	0	0816	0	0856	0
De 12 meses a 2 años	0777	0	0797	0	0817	0	0857	0
Más de 2 años	0778	0	0798	0	0818	0	0858	0
Total	0779	0	0799	0	0819	0	0859	0

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)
 (3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagadoras, etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OL6232559

S.05.1	
CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Fondo: 0	
Denominación del Compartimiento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2013	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario inicial		15/06/2005	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de fallido recuperación (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperacion fallidos (D)	
Ratios Morcosidad (1)										
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0984	1012	1048	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0985	1013	1049	
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051	
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052	
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053	
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055	
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077	
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056	
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057	
Créditos AAFF	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058	
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059	
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060	
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061	
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062	
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063	
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064	
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065	

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

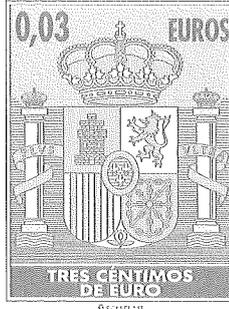
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folioleto protegidas en el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL6232560

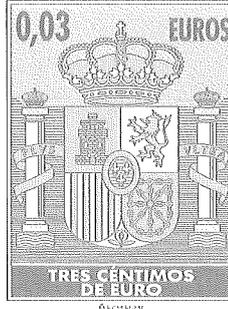
S.05.1	CEDULAS TDA 7, FTA 0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. 31/12/2013
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Estados agregados:	
Período:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	0	1310	0	0	0	0	0	0	1340	1350	0	0
Entre 1 y 2 años	0	1311	0	0	0	0	0	0	1341	1351	0	0
Entre 2 y 3 años	0	1312	0	0	0	0	0	0	1342	1352	0	0
Entre 3 y 5 años	11	1313	2.000.000.000	0	11	1333	2.000.000.000	0	1343	1353	11	1354
Entre 5 y 10 años	0	1314	0	0	0	0	0	0	1344	1354	0	0
Superior a 10 años	0	1315	0	0	0	0	0	0	1345	1355	11	1355
Total	11	1316	2.000.000.000	0	11	1336	2.000.000.000	0	1346	1356	11	1356
Vida residual media ponderada (años)												
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												
Antigüedad	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		15/06/2005	
Antigüedad media ponderada	0630	8,55	0632	7,55	0634	0						



CLASE 8.ª



0L6232561

Denominación del fondo:		CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2013	
Período de la declaración:		CEDULAS TDA 7, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

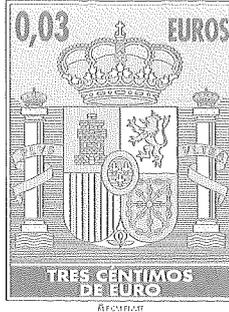
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317047001	Bono A	0001	100.000	2.000.000.000	0005	100.000	2.000.000.000	3,47	0009	100.000	2.000.000.000	4,47
Total		8015	20.000	80251.000.000.000	8045	20.000	80651.000.000.000		8085	20.000	8105	2.000.000.000

(1) Importes en céntimos. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



0L6232562

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
 Estado agregado: 3172913
 Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA
 Mecanismo de cotización de los valores emitidos:

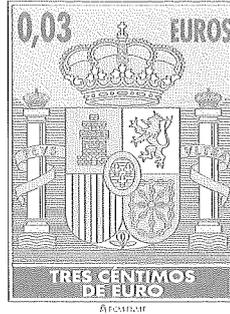
Intereses										Principal Pendiente				
Serie (1)	Bono A	NS	Grado de subordenación / referencia (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de partidas por devulso
ES0317047001						0	3,5	365	184	37.205.000	0	2.000.000.000	0	2.007.205.000
Total									184	37.205.000	0	2.000.000.000	0	2.007.205.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará voluntariamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (Subordinada: NS; No subordinada: N).
 (3) La gestora deberá indicar si la serie es referenciada o no referenciada. (Referenciada: R; No referenciada: NR).
 (4) En el caso de tipos de interés que correspondan en cada caso (CORRIDOR o año, CORRIDOR a tres meses...), en el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

3.052



CLASE 8.^a



OL6232563

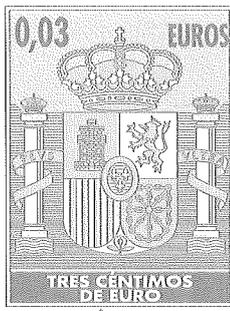
Determinación		Situación Actual		01/07/2013 - 31/12/2013		Situación cierre anual anterior		01/07/2012 - 31/12/2012	
Serie		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
20/06/2017	7300	0	70.000.000	7300	860.000.000	7300	0	70.000.000	480.000.000
Total	7300	0	70.000.000	7300	860.000.000	7300	0	70.000.000	480.000.000

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013
 Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA
 Mecanismo de cotización de los valores emitidos:

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendida como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



OL6232564

S.052	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7. FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período de la declaración: CEDULAS TDA 7. FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:
-------	---

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	25/06/2013	FCH	BB+	BBB	AAA
ES0317047001	Bono A	27/06/2012	MDY	Baa1	Baa1	Aaa
ES0317047001	Bono A	22/03/2013	SYP	BB+	BBB-	AAA

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooers, FCH para Fitch -
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OL6232565

S.05.3	
CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

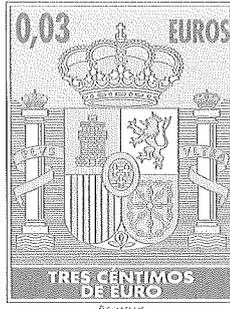
	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 1020	1010 0
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 0040	1020 false
3. Exceso de spread (%) (1)	0050 0070	1050 false
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0080 0090	1070 false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0100 0110	1080 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0120 0150	1090 43.714,000
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0160 0170	1110 false
8. Subordinación de series (S/N)	0180	1120 100
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos		1150 1160
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		1170 0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos		1180 false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		
13. Otros		

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200 0210	1210 1220
Permutas financieras de tipos de interés	0220	1230
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1240
Otras permutas financieras	0240	1250
Contraparte de la línea de liquidez	0250- 0260	1260 1270
Entidad Avalista		LATIXIS, Societé Anonyme
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0L6232566

S.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la gestora: Estado agregado
 Período: 31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Los datos relativos a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 120 días	0100	0200	0300	0400	
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0210	0310	0410	
TOTAL MOROSOS	0120	0220	0320	0420	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0130	0230	0330	0430	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0240	0340	0440	
TOTAL FALLIDOS	0150	0250	0350	0450	1230

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (formas cualificadas, fallidos subyacentes, etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

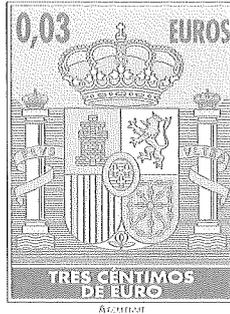
Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Período anterior	Ref. Folleto
	0462	0464

TRIGGERS (3)	Amortización sucesional: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Diferenciamiento/posterogación intereses: series (5)		0506	0526	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (por ramos/cuentas) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferenciamiento o posteriorogación de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

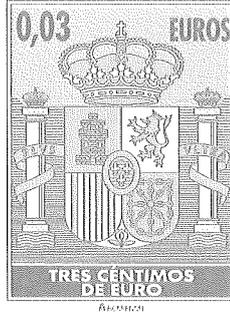


0L6232567

S.08	<p>Denominación del Fondo: CEDULAS IDA 7, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Trazalación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazalación, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Periodo: 31/12/2013</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OL6232568

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEBULAS TDA 7. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

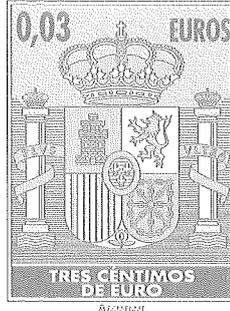
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001											
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002											
Préstamos Hipotecarios	0003											
Cédulas Hipotecarias	0004											
Préstamos a Promotores	0005											
Préstamos a PYMES	0007											
Préstamos a Empresas	0008											
Préstamos Corporativos	0009											
Cédulas Territoriales	0010											
Bonos de Tesorería	0011											
Deuda Subordinada	0012											
Créditos AAPP	0013											
Préstamos al Consumo	0014											
Préstamos Automoción	0015											
Arrendamiento Financiero	0016											
Cuentas a Cobrar	0017											
Derechos de Crédito Futuros	0018											
Bonos de Titularización	0019											
Otros	0020											
Total	0021		11	2.000.000,000	0050	2.000.000,000	0060	2.000.000,000	0090	2.000.000,000	0140	2.000.000,000

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.ª



OL6232569

S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	
Período: 31/12/2012	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

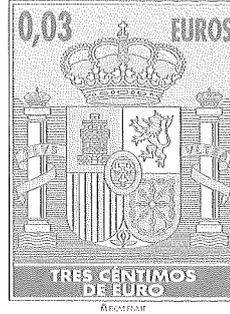
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2011 - 31/12/2011	0206	0207
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0		0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0		0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0		0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0		0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0		0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0		0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	2.000.000.000	0214	2.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OL6232571

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA.7. FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2012 Período:

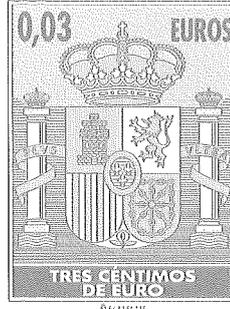
	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Escenario inicial		15/06/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	
Ratios Inversidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0.850	0.866	0.904	0.822	0.940	0.876	0.984	1.012	1.048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0.851	0.869	0.905	0.823	0.941	0.877	0.985	1.013	1.049
Préstamos Hipotecarios	0.852	0.870	0.906	0.824	0.942	0.878	0.986	1.014	1.050
Cédulas Hipotecarias	0.853	0.871	0.907	0.825	0.943	0.879	0.987	1.015	1.051
Préstamos a Promotores	0.854	0.872	0.908	0.826	0.944	0.880	0.988	1.016	1.052
Préstamos a PYMES	0.855	0.873	0.909	0.827	0.945	0.881	0.989	1.017	1.053
Préstamos a Empresas	0.856	0.874	0.910	0.828	0.946	0.882	1.000	1.018	1.054
Préstamos Corporativos	0.857	0.875	0.911	0.829	0.947	0.883	1.001	1.019	1.055
Cédulas Territoriales	1.066	1.067	1.069	1.070	1.071	1.073	1.074	1.075	1.077
Bonos de Tesorería	0.858	0.876	0.912	0.830	0.948	0.884	1.002	1.020	1.056
Bonos de Subordinada	0.859	0.877	0.913	0.831	0.949	0.885	1.003	1.021	1.057
Créditos AAPP	0.860	0.878	0.914	0.832	0.950	0.886	1.004	1.022	1.058
Préstamos al Consumo	0.861	0.879	0.915	0.833	0.951	0.887	1.005	1.023	1.059
Préstamos Automoción	0.862	0.880	0.916	0.834	0.952	0.888	1.006	1.024	1.060
Arrendamiento Financiero	0.863	0.881	0.917	0.835	0.953	0.889	1.007	1.025	1.061
Cuentas a Cobrar	0.864	0.882	0.918	0.836	0.954	0.890	1.008	1.026	1.062
Derechos de Crédito Futuros	0.865	0.883	0.919	0.837	0.955	0.891	1.009	1.027	1.063
Bonos de Titulización	0.866	0.884	0.920	0.838	0.956	0.892	1.010	1.028	1.064
Otros	0.867	0.885	0.921	0.839	0.957	0.893	1.011	1.029	1.065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el estado S.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OL6232572

S.05.1	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	
CEDULAS TDA 7, FTA 0 Thulabación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulabación, S.A. 31/12/2012	

CUADRO E

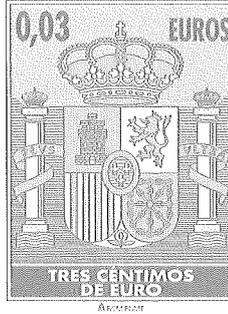
Vida Residual de los activos creditos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		31/12/2011		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	0	1310	0	1330	0	1350	1340	1350
Entre 1 y 2 años	0	1311	0	1331	0	1351	1341	1351
Entre 2 y 3 años	0	1312	0	1332	0	1352	1342	1352
Entre 3 y 5 años	11	1313	0	1333	0	1353	1343	1353
Entre 5 y 10 años	0	1314	11	1334	2.000.000.000	1354	1344	1354
Superior a 10 años	0	1315	0	1335	0	1355	1345	1355
Total	11	1316	11	1336	2.000.000.000	1356	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	4,47		5,47				12,02	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2012		31/12/2011		15/06/2005	
Antigüedad media ponderada	0630	7,53	0632	6,55	0634	0		



CLASE 8.^a



OL6232573

5.052	
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	
Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA	
Monedas de cotización de los valores emitidos:	

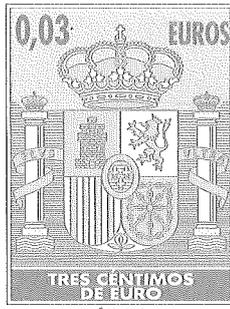
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial			Vida Media Pasivos
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	
ES0317047001	20.000	100.000	2.000.000,000	20.000	100.000	2.000.000,000	20.000	100.000	2.000.000,000	12,02
Total	815	20.000	8025 E.000.000,000	8045	20.000	8085 E.000.000,000	8095	20.000	8105 E.000.000,000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los rubros explicativos las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.ª



OL6232574

Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA	2.952
Denominación del participante:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado:	31/12/2012	
Período de la declaración:	CEDULAS TDA 7, FTA	
Métricas de estimación de los valores similares:		

Serie (1)	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Tipo de interés (4)	Intereses				Principal Pendiente						
				Base de cálculo	Intereses acumulados	Intereses devengados	Intereses pagados	Principal no devengado	Principal devengado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por siniestro			
ES0017047001	Bono A	NS	0	3,5	365	37.205.000	37.205.000	0	0	2.900.000.000	0	2.907.205.000	0	
Total														

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SFR) y su denominación. Cuando los valores similares no tengan SFR se rellenará, anualmente, la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S: Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR, un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos, esta columna se cumplimentará con el término "Fij".
 (4) En el caso de tipos fijos, esta columna se cumplimentará.
 (5) Díez acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes imputados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OL6232575

Denominación del fondo:		CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del componente:		0	
Denominación de la gestión:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado:		31/12/2012	
Período de la electrificación:		CEDULAS TDA 7, FTA	
Mecanismos de cobutación de los valores emitidos:			
		\$ 05.2	

Denominación Serie	Fecha Final Bene A	Situación Actual			Situación entre anual anterior							
		Amortización de principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Amortización de principal	Pagos del período	Pagos acumulados					
ES0317047001	20/06/2017	7300	7295	7310	0	7330	7350	7340	7350	7350	7370	420.000,000
Total		7300	7295	7310	0	7330	7350	7340	7350	7350	7370	420.000,000

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los datos emitidos en tarjeta SNM se relacionan exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Enmendado como serie final que se acuerda con la documentación correspondiente a la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6232576

S.05.2	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	<p>CEDULAS TDA 7, FTA</p> <p>0</p> <p>Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>31/12/2012</p> <p>CEDULAS TDA 7, FTA</p>

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

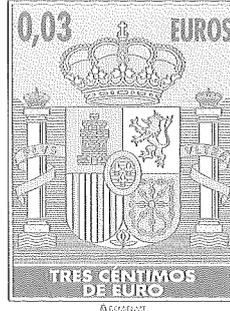
Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	25/06/2012	FCH	BBB	3350	3370
ES0317047001	Bono A	27/06/2012	MDY	Baa1	AA	AAA
ES0317047001	Bono A	01/08/2011	SYP	BBB-	A1	Aaa
					BBB-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



0L6232577

S.05.3
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

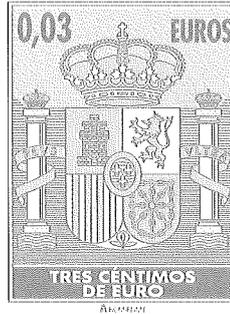
	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020 0040	1010 1020 1040
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0050	0050
3. Exceso de spread (%) (1)	0070	0070
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0080	0080
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0090	0090
6. Otras permutas financieras (S/N)	0110	0110
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0120	0120
8. Subordinación de series (S/N)	0150	0150
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0160	0160
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0170	0170
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0180	0180
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		43.714.000
13. Otros		100

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1250
Entidad Avalista	0250	1260
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OL6232578

S.05.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FFA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de TrabajoSA, S.A.

Denominación de la gestora: 31/02/2012

Estado agregado:

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado			Ratio (2)	
	Meses Impagado	Días Impagado	Situación actual	Período anterior	Situación actual
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	0030	0140	0300	0300	0400
2. Activos Impagos por otras razones	0130	0130	0240	0240	0410
TOTAL MOROSOS			0540	0540	0810
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0050	0130	0230	0230	0430
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0080	0150	0240	0240	0440
TOTAL FALLIDOS			0470	0470	0870

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre de la circunstancia contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)

Referencia Folleto	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
0500	0500	0520	0540	0560
0505	0505	0526	0546	0566
0512	0512	0552	0572	
0513	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

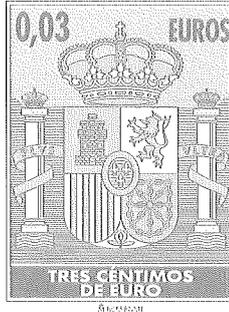
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (parcial/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no realización del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

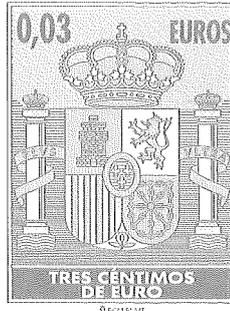


0L6232579

S.05	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	CEDULAS TDA 7, FTA 0 Trilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trilización, S.A. 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS	
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos no sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



0L6232580

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

CEDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 15 de junio de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 20 de junio de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron veinte mil (20.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del doceavo (12º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 7 está integrado por once (11) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caja Madrid, Caixa Penedés, Caja Murcia, Caja Castilla-La Mancha, SA Nostra, Unicaja, Caja Duero, Caixa Girona, Caixa Terrassa y Banco Gallego.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 6.543.601,90 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



CLASE 8.ª



0L6232581

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENTE BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 18 de junio de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 20 de junio de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 20 de junio de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 20/06/2020 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

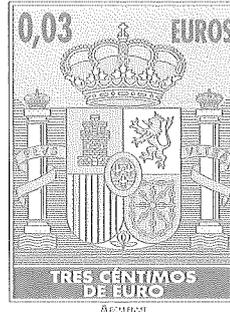
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª



0L6232582

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

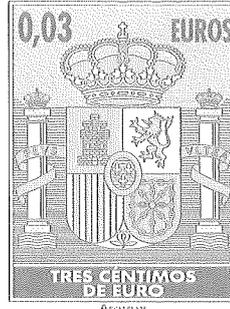
En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.



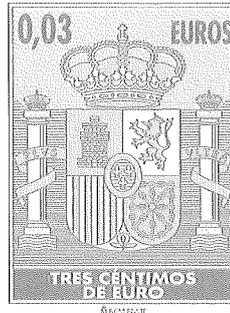
CLASE 8.ª



0L6232583

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L6232584

CLASE 8.ª

**CÉDULAS TDA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2013****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		37.205.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2013):		
a) Bono A		3,500%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 70.000.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 464.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2013 0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 660.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

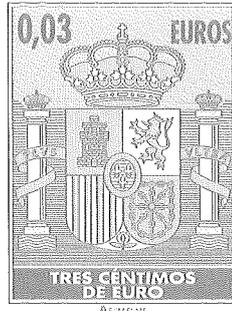
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	FCH	BB+ sf	AAA sf
ES0317047001	Bono A	MDY	Baa1 sf	Aaa sf
ES0317047001	Bono A	SYP	BB+ sf	AAA sf



CLASE 8.ª



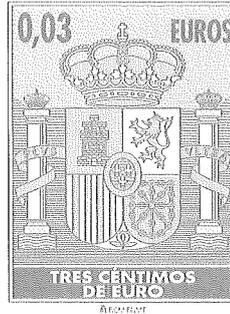
0L6232585

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.ª



OL6232586

S.05.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	1	150.000.000	0452	0478	1	150.000.000	0504	0530	1	150.000.000
Aragón	0401	0427	1	400.000.000	0453	0479	1	400.000.000	0505	0531	1	400.000.000
Asturias	0402	0428	0	0	0454	0480	0	0	0506	0532	0	0
Baleares	0403	0429	1	150.000.000	0455	0481	1	150.000.000	0507	0533	1	150.000.000
Canarias	0404	0430	0	0	0456	0482	0	0	0508	0534	0	0
Cantabria	0405	0431	0	0	0457	0483	0	0	0509	0535	0	0
Castilla León	0406	0432	1	100.000.000	0458	0484	1	100.000.000	0510	0536	1	100.000.000
Castilla La Mancha	0407	0433	1	175.000.000	0459	0485	1	175.000.000	0511	0537	1	175.000.000
Cataluña	0408	0434	3	450.000.000	0460	0486	3	450.000.000	0512	0538	3	450.000.000
Ceuta	0409	0435	0	0	0461	0487	0	0	0513	0539	0	0
Extremadura	0410	0436	0	0	0462	0488	0	0	0514	0540	0	0
Galicia	0411	0437	1	30.000.000	0463	0489	1	30.000.000	0515	0541	1	30.000.000
Madrid	0412	0438	1	345.000.000	0464	0490	1	345.000.000	0516	0542	1	345.000.000
Melilla	0413	0439	0	0	0465	0491	0	0	0517	0543	0	0
Murcia	0414	0440	1	200.000.000	0466	0492	1	200.000.000	0518	0544	1	200.000.000
Navarra	0415	0441	0	0	0467	0493	0	0	0519	0545	0	0
La Rioja	0416	0442	0	0	0468	0494	0	0	0520	0546	0	0
Comunidad Valenciana	0417	0443	0	0	0469	0495	0	0	0521	0547	0	0
Pais Vasco	0418	0444	0	0	0470	0496	0	0	0522	0548	0	0
Total España	0419	0445	11	2.000.000.000	0471	0497	11	2.000.000.000	0523	0549	11	2.000.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0446	0	0	0472	0498	0	0	0524	0550	0	0
Resto	0422	0448	0	0	0474	0500	0	0	0526	0552	0	0
Total General	0425	0450	11	2.000.000.000	0475	0501	11	2.000.000.000	0527	0553	11	2.000.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL6232587

		8.045
Denominación del Fondo: CEOLAS IDA 7, FFA Denominación del Compartimiento o Partición de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulados, S.A. Período: 31/12/2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

Divisa/ Activos Utilizados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	11	0277	11	0606	0.000.000.000	0611	0628	1.050.000.000
USD	0572	0	0278	0	0607	0	0612	0627	0
EEUU Dólar	0573	0	0279	0	0608	0	0613	0628	0
Japón Yen	0574	0	0280	0	0609	0	0614	0629	0
Reino Unido Libra	0575	0	0281	0	0610	0	0615	0630	0
Otros	0576	11	0282	11	0611	2.000.000.000	0616	0631	2.000.000.000
Total									

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6232589

S.05.5
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

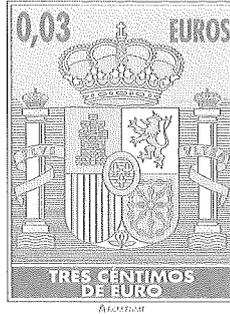
Rendimiento índice del período	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
TIPO FIJO	11	2.000.000,000	0	3,5
Total	1405	11 1415	1.000.000,000 1425	0 1435
				3,5

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.ª



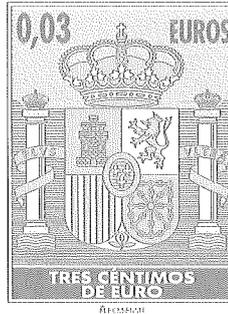
OL6232590

S.06.5	
Denominación del Fondo:	CECELAS TDA 7, FIA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013

Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	1501	0	1543	0	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1544	0	1586	0
2% - 2,49%	1503	0	1545	0	1587	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1546	0	1588	0
3% - 3,49%	1505	0	1547	0	1589	0
3,5% - 3,99%	1506	2.000.000.000	1548	2.000.000.000	1590	2.000.000.000
4% - 4,49%	1507	0	1549	0	1591	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1550	0	1592	0
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1593	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	0	1594	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1595	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1596	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total	1520	2.000.000.000	1562	2.000.000.000	1604	2.000.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,5		3,5		3,5
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		3,5		3,5		3,5



CLASE 8.ª



0L6232591

S.05.5	
Denominación del Fondo: 0 CEDULAS TDA 7, FTA Denominación del Compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

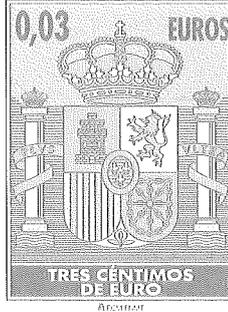
Concentración	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		15/06/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	98,5		98,5		98,5		98,5		98,5		98,5	
Sector: (1)	2010	64	2010	64	2040	2050	2060	2070	2080	2090	2080	64

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



OL6232592

S.05.5	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA Denominación del compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	31/12/2013 CEDULAS TDA 7, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial			15/06/2005			
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	20.000	3230	3180	2.000.000.000	3350	2.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3120	3190	3240	3240	3190	3360	3370	3380
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	3200	3250	3250	3200	3380	3390	3390
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3210			3210			
Otros	3040	0	3150	3220	20.000		3220		3300	2.000.000.000
Total	3050	20.000	3160	3220	20.000	3220	3220	2.000.000.000	3300	2.000.000.000



CLASE 8.^a
ESTAMPADO



0L6232593

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a Teresa Sáez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Roperó

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 73 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6232521 al OL6232593, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo